

	PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO										
	Objetivo General: SUBSANAR HALAZGOS IDENTIFICADOS SEGÚN RONDA CON RES. 2003 DE 2014 EN EL SERVICIO DE URGENCIAS										
	HALLAZGOS	AREAS ASISTENCIALES							SEG		OBSERVACION
		QUÉ	PORQUÉ	CÓMO	DÓNDE	QUIÉN	CUÁNDO		C	NC	
INICIO	FIN										
INFRAESTRUCTURA	para el area donde se encuentra la sala ERA el baño no se encuentra dentro de la habitacion.	la Sala ERA es un espacio contaminado, fuente posible de infecciones intrahospitalarias por lo que debe contar con un baño dentro de la habitacion para evitar que el paciente salga de ella	Adecuar dentro de la habitacion de la sala ERA un baño con lavamanos	HSCJ	Gerencia	17/04/2020	17/07/2020				
	En la sala donde se realiza yesos el mesón de trabajo no se encuentra en buenas condiciones En reanimación se evidencia el mesón en malas condiciones. En urgencia pediátrica hay un proceso de resanar paredes sin terminar	la salas de procedimientos deben encontrarse en buenas condiciones estructurales, al igual que las paredes.	reparar meson de sala de procedimientos y resanar paredes sin terminar.	HSCJ	Gerencia	17/04/2020	17/07/2020				
	Protocolo de triage,Codigo 112048, Version 2.0, sin registros de firmas de elaboracion, revision y aprobacion, elaboracion en 2015. Documento no actualizado.	En el protocolo del triaje debe contener el proceso mediante el cual un paciente es valorado a su llegada al centro hospitalario para determinar el grado de urgencia y así asignar el recurso apropiado para la atencion reduciendo el tiempo de estancia en el servicio.	Ajustar, actualizar y socializar documento de triage	HSCJ	Coordinador o representante de area de Urgencias	17/04/2020	17/05/2020			los cordinadores o respresentantes de area deben cumplir con sus responsabilidades administrativas.	
	Criterios explícitos para referir y recibir a un usuario a servicios de consulta externa u hospitalización de cualquier complejidad. No se evidencia.	Se debe documentar las actividades para referir y recibir a un usuario a servicios de consulta externa u hospitalización, criterios explícitos de acuerdo al nivel del triage del caso.	Ajustar, actualizar y socializar documento de Criterios explícitos para referir y recibir a un usuario en consulta externa u hospitalizacion	HSCJ	Coordinador o representante de area de Urgencias	17/04/2020	17/05/2020				
	Sistema de inmovilización segura de usuarios para cuando su condición clínica lo requiera. No se evidencia.	una guia de inmovilizacion segura es necesaria para retroalimentar al personal para pacientes politraumatizados ya que nos define la evaluacion, reanimacion y cuidado evitando retrasos en el momento de la atencion	implementar, ajustar y socializar documento de sistema de inmovilizacion segura	HSCJ	Coordinador o representante de area de Urgencias	17/04/2020	17/05/2020				

	<p>Guías y protocolos de atención en paciente agitado, intento de suicidio, síndrome de abstinencia a sustancias psicoactivas. Se evidencia resolución 231 del 03 de octubre de 2016, Por la cual se adopta el manual del programa de salud mental, aplicación guías y protocolos. Se evidencia documento Manual de salud mental, Código 1120-44.11, Versión 0.1, sin registro de firmas completo, Documento no ajustado al servicio de urgencias, mayormente orientado a las acciones o actividades de psicología.</p>	<p>el protocolo debe orientar hacia una atención integral no solo para el manejo por psicología, en la atención se debe garantizar acciones de salud seguras manejo de las diferentes técnicas de contención, tanto verbal, farmacológica y física. Estandarizar el procedimiento de manejo de paciente con agitación Psicomotora, manejo adecuado, respetando la integridad del paciente en los episodios de agitación psicomotora que requieran contención física.</p>	<p>Ajustar, actualizar y socializar documento de guías protocolos de atención en paciente agitado, intento de suicidio, síndrome de abstinencia a sustancias psicoactivas</p>	HSCJ	<p>Coordinador o representante de área de Urgencias y coordinador de salud mental</p>	17/04/2020	17/05/2020			
	<p>Criterios explícitos para recibir a un usuario referido de servicios de consulta externa u hospitalización de salud mental de cualquier complejidad. No se evidencia.</p>	<p>se debe especificar y documentar en que casos se refiere a un usuario a servicio de urgencias como pueden ser casos de violencia de género, crisis de consumo de sustancias psicoactivas, esquizofrenia, psicosis</p>	<p>Ajustar, actualizar y socializar documento de guías protocolos de atención en paciente agitado, intento de suicidio, síndrome de abstinencia a sustancias psicoactivas</p>	HSCJ	<p>Coordinador o representante de área de Urgencias y coordinador de salud mental</p>	17/04/2020	17/05/2020			
	<p>Documento Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, Código 1140-46.17, Versión 1.3. No se evidencia documentado para manejo riesgo biológico. Se evidencia acta de socialización 28 de enero de 2020, objeto socializar planes operativos ante situaciones de emergencias, población objeto Promoción y mantenimiento, odontología, psicología.</p>	<p>la elaboración de un plan de emergencias es una parte muy importante del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, establecer una relación entre los tipos de riesgos que se encuentran asociados a la salud de las personas, principalmente el riesgo biológico en nuestra área</p>	<p>Ajustar, actualizar y socializar documento Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias</p>	HSCJ	<p>Coordinador o representante de área de Urgencias y coordinador de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo</p>	17/04/2020	17/05/2020			

	No se evidencia procedimientos para la información al paciente sobre recomendaciones al egreso, criterios que impliquen el regresar al servicio, controles, posibles complicaciones y disponibilidad de consulta permanente y en general, las previsiones que se requieran para proteger al paciente de los riesgos del manejo ambulatorio de pacientes.	un protocolo de egreso hospitalario está encaminado a garantizar al usuario y su familia la adecuada continuidad de la atención y su posterior seguimiento. Con la estandarización del plan de egreso, se pretende no solo brindar un adecuado desarrollo del proceso de facturación y disposición de la información, sino también una educación individualizada acerca de los cuidados necesarios requeridos en casa	implementar, ajustar y socializar documento de protocolo de información al paciente sobre recomendaciones al egreso.	HSCJ	Coordinador o representante de área de Urgencias y coordinador medico	17/04/2020	17/05/2020			
	Protocolo para declaración de muerte cerebral. Se evidencia documento Protocolo de muerte cerebral, sin codificación, Version 2.0, sin registro de firma de elaboración. Documento no ajustado a la institución.	El diagnóstico de la ME bajo criterios neurológicos es una de las situaciones más complejas y con graves repercusiones familiares y sociales, puesto que implica aspectos profundamente humanos, técnicos y éticos que afectan concepciones respecto a la vida y a la aceptación de la muerte. por ello es necesario de un documento que establezca recomendaciones para el diagnóstico, evaluación y certificación de muerte encefálica bajo criterios neurológicos de un paciente.	Ajustar, actualizar y socializar documento de protocolo declaración de muerte cerebral	HSCJ	Coordinador o representante de área de Urgencias	17/04/2020	17/05/2020			
	Se evidencia documento Resolución 336 del 27 de septiembre de 2018, Por medio de la cual se adopta el programa de atención en violencia sexual. Fecha de elaboración 2015. Documento no actualizado.	se debe garantizar la protección de las víctimas, su recuperación y la restitución de los derechos. Comprende las actuaciones internas de cada institución para abordar a la víctima de acuerdo con sus competencias y la coordinación de las intervenciones intersectoriales.	Ajustar, actualizar y socializar documento de atención en violencia sexual.	HSCJ	Coordinador o representante de área de Urgencias	17/04/2020	17/05/2020			
	Se evidencia documento Protocolo de rehidratación oral, Código 1300-48-21, Version 2.0, Sin registro de firma de elaboración de marzo 2019. Documento no ajustado al proceso de rehidratación oral, incluyen manejo endovenoso, se evidencia contenido de criterio de manejo con plan B y C. , recomendaciones de egreso. Documento no ajustado.	documentar un protocolo para una hidratación adecuada y detección precoz de un desequilibrio electrolítico, es importante para evitar complicaciones de la EDA	Ajustar, actualizar y socializar documento de protocolo de rehidratación oral y manejo endovenoso	HSCJ	Coordinador o representante de área de Urgencias	17/04/2020	17/05/2020			

	Se evidencia documento Guia de promocion y atencion en enfermedad respiratoria aguda (ERA) sala ERA. No se evidencia codificacion. Fecha de elaboracion 2017. Documento no actualizado. Documento no ajustado a la institucion. No se evidencia seguimiento de su implementacion.	La ERA, y en especial lo que hace referencia a IRA, continúa siendo una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en menores de 5 años prevenibles e intervenibles, por ello es necesario tener una guia de manejo enfocado en los lineamientos nacionales de la OMS cuyo fin seria brindar orientaciones fundamentadas en la Atención Primaria en Salud que favorezcan un abordaje integral de la IRA.	Ajustar, actualizar y socializar documento de guia de promocion y atencion de enfermedad respiratoria aguada	HSCJ	Coordinador o representante de area de Urgencias	17/04/2020	17/05/2020			
--	---	--	--	------	--	------------	------------	--	--	--

  
**MAYELY MARTOS NARVAEZ**  
Gerente

  
**DIDIER JOHNATAN MALLAMA**  
Auditor de calidad